

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO

Calle de Manuel Becerra, 4.

España y Méjico

15.000 ESPAÑOLES EN PELIGRO

Existen actualmente en Méjico unos 60.000 hombres. La cuarta parte de ellos, reside en la capital, y en los momentos presentes corren el peligro de caer bajo la fiera salvaje de los soldados zapatistas que preparan el asalto a la ciudad. Que un numeroso ejército, a las órdenes del terrible caudillo, se dirigiera sobre Méjico, no es de hoy; lo sabe el mundo entero desde hace un par de meses, y mientras todas las naciones, europeas y americanas, han realizado gestiones cerca del presidente Wilson para la defensa de los respectivos súbditos y de los intereses por ellos creados, el Gobierno español no se preocupó de los suyos, relegando al azar y a la aventura, 15.000 vidas expuestas a una muerte alevosa y cobarde el día en que Zapata llegue a introducir sus huestes en las calles mejicanas. «Así gobiernan los idóneos». Porque a cualquier gobierno, tocado de un remoto sentimiento de dignidad nacional o siquiera estimulado por un noble afán de humanidad, hubiera pensado en la suerte de aquellos compatriotas dignos siquiera de que la patria, que no supo darles pan, le preste amparo cuando un peligro tan grave amenaza sus vidas.

A los pobres, repatriarlos; y a los que en Méjico tienen creado hogar y constituida hacienda, ponerlos a cubierto de probables salvajadas con la protección decidida de los Estados Unidos, que no habrán de regatearla ciertamente.

¿Qué para la repatriación de unos cuantos miles de hombres hace falta dinero? No hay derecho a negarlo cuando se cometen diarios despilfarros para servir a Barcelona, que tan mal sabe agradecerlo.

Lo de Neira de Jusá

PARA "LA IDEA."

Llega a mis manos después de algún trabajo, el número 7.117 de *La Idea Moderna*, correspondiente al 21 de este mes, en el que «uno de los pocos imparciales...» me alude con motivo de la oposición que hice al «monstruosísimo» proyecto de reparto de consumos de este Ayuntamiento. Conviene que deje sentado primeramente, para que el articulista obre en consecuencia, que no soy maurista. Si levanta mi voz en contra del sudicho repartimiento, fué por un deber de conciencia, por delatar hechos punibles, realizados a mansalva, lo cual a pesar de su afiligranada prosa, no podrá tergiversar por estar en el reparto, ni rebatir en forma lo poco que esta péñola «trufa» deja apuntado y basado en la imparcialidad más escrupulosa que, necesariamente, tiene que ser favorable a las huestes mauristas de este distrito, que se ven combatidas con sañudo odio.

Si todos los juicios de «uno de los pocos imparciales», son tan acertados como los que emite sobre los sucesos de Neira de Jusá, bien poco caso deben hacerle los lectores. En primer lugar, no sucede en este municipio lo que en otros, porque, bien o mal, los repartos se hacen en su tiempo, y en Neira de Jusá, a fines de 1914, aun andamos con el repartimiento de 1913.

Atribuye, además, el articulista, y en ello basa toda su argumentación, la bondad del reparto a la circunstancia de que los caciques no reclamaron la fuerza pública para el día del juicio de agravios, y esta razón no tiene fuerza alguna para quien conozca los hechos de estos jacobinos y por tanto se cae por su propio peso, como veremos. Los del triunvirato, están acostumbrados a descargar todas sus iras sobre los indefensos vecinos de este distrito, sin que nadie chille y como mansos corderos las sufrieron hasta ahora; pero cuando los atropellos se ven tantos como los relatados en artículos anteriores; cuando los abusos llegan al extremo que queda patentizado a los ojos de cualquiera que haya leído los artículos que respecto al particular han publicado *La Voz* y *EL PROGRESO*; cuando son tantas las arbitrariedades, la indignación popular estalla sin necesidad de cabezallas políticas; no precisa «claudicadores» visibles ni invisibles que alienten el movimiento. Además la falta de fuerza pública, estaba suplida por una cuadrilla de «matones» o

bravos, de que andan rodeados los caciques de Neira de Jusá. Por otra parte, los individuos de la Junta y algunos concejales iban pertrechados de armas de fuego, por eso de ellos partieron los disparos; y si tanta confianza tenían en la justicia del reparto ¿por qué tales armas llevaban? Acostumbrados a imponerse por sí solos, en su soberbia, se juzgaron suficientes para hacer valaderos los atropellos del reparto.

Nosotros no alabamos, ni mucho menos, la pedrea; pero creemos que cualquiera que haya seguido imparcialmente esta campaña encontrará disculpable la actitud de los labradores y no merecerán éstos el calificativo de salvajes que les da *La Idea*. No es ocioso relatar hechos según cree *La Idea*, puesto que se trata de hacer historia de lo que ocurre en Neira de Jusá y si hechos no se puede escribir ésta. Por otra parte, no necesitaba *La Idea* exponer hechos. Con desmentir los narrados en *La Voz* y en *EL PROGRESO*; con hacer relación detallada de las cuotas que en el reparto se asignan, ya que la elocuencia de los números no falla nunca, tenía bastante.

Para concluir, a uno de los pocos imparciales, le brindamos otra de las teorías de sus patrocinados: Para el 21 del corriente estaba anunciado nuevamente el juicio de agravios, pero el señor alcalde se hallaba ausente de la localidad y no le dió la gana de asistir, no queriendo tampoco delegar su autoridad, para la celebración del acto, en el primer trimestre, y tuvo el pueblo que marcharse chasqueado con la espera para el nuevo y tercer juicio que, seguramente, será en el rigor de la siega.

¿Es esto cumplir con las leyes? ¿Es esto disculpable?

ZEAS DE LAMAS.

Neira de Jusá, 22-julio-1914.

El tifus en Orense

MEDIDAS RIGUROSAS

El médico D. Jesús Taboada ha de la Burgas, la existencia de un caso de tifus.

Trátase de la niña Angelita Pérez, habitante en la calle de Lepanto, la cual llegó de Vigo el pasado día 19, notando los síntomas de la enfermedad en Orense. Al parecer no ofrece cuidado su estado, pero en previsión de lo que pudiera ocurrir, el alcalde dispuso el aislamiento de la enferma.

El rumor público hace ascender a más el número de las personas atacadas de la temible fiebre.

La alarma que reina en Orense con tal motivo es gradísima y creemos que, al igual de otras ciudades gallegas, deberían adoptarse en Lugo las precauciones necesarias para evitar lo que más tarde sería laborioso y difícil.

Por la Alcaldía de Orense se dictó un bando, imponiendo medidas rigurosas en pro de la sanidad pública. Aquí, donde hasta ahora afortunadamente nada hay que temer, debe seguirse paso a paso el desarrollo de la epidemia y estar prevenidos contra ella.

Exámenes de setiembre

Universidad de Santiago

Con arreglo a las disposiciones vigentes, los alumnos no oficiales que aspiren a dar validez académica a estudios hechos privadamente de las asignaturas que se cursan en la Universidad de Santiago, correspondientes a las facultades de Derecho, Medicina, Farmacia, Practicantes y Matronas, presentarán sus solicitudes en la Secretaría general de aquel establecimiento docente, durante el próximo mes de agosto, expresando en ellas las asignaturas de que deseen sufrir examen y ofreciendo las pruebas de identidad personal, a no ser que el secretario conozca personalmente el alumno que pretenda revalidar estudios.

No se admitirá ninguna instancia que no vaya acompañada de los documentos precisos, incluso certificación de revacuna y cédula personal, así como de los derechos de matrícula, académicos o inscripción, o sean 32,50 pesetas por asignatura en papel de pagos al Estado.

Satisfarán, además, en metálico por derechos de Instrucción de expediente por cada asignatura 2,50 pesetas al formalizar la matrícula.

Los que soliciten ingresar a Facultad, acreditarán por medio de la certificación de nacimiento, haber cumplido 16 años de edad.

Las asignaturas deben estar escritas y firmadas por los interesados.

Los exámenes se verificarán en el próximo mes de setiembre en los días y horas que se señalarán oportunamente.

UN ESPACIO A VERSOS

EN EL PARQUE

En esos bancos tristes y olvidados que las lluvias gaciales descoloran porque están en el parque abandonados;

en esos bancos donde el mal devoran del olvido o la ausencia los amantes, y sus desdichas en silencio lloran;

en esos bancos, tumbas ambulantes, porque allí declinaron su existencia los que vinieron míseros y errantes;

en esas plantas cuya grata esencia con el susurro de las hojas quita al corazón enfermo su dolencia;

bajo esa dulce soledad que incita a borrar el recuerdo amargo y frío con el placer de una amorosa cita;

en ese surtidor triste y vacío donde van las viajeras mariposas a morir como gotas de rocío;

en esas callejuelas silenciosas que con mudo y poético lenguaje le dicen al transeunte muchas cosas...

entre el vago misterio del follaje, entre el ruido del viento pasajero, de la niebla entre el húmedo celaje

y del ave en el canto lastimero, el más grande poema de amor hizo allí Natura con afán y esmero.

¿Y quién allí en el parque no deshizo, escuchando el susurro de la fronda, alguna pena cuando ahogarle quiso?

¿Quién al verse allí bajo la redonda y tibia luna que el jardín platea, no concibe su herida menos honda?

¿Quién allí, si su espíritu sondea, no lo encuentra profundo, libre y fuerte? ¿Quién no halla luz para alumbrar su idea?

Mas, el parque es de aquel que va sin suerte, porque sólo para él tiene su canto y para él sólo su consuelo vierte.

Por eso, cuando lóbrega, entró tanto que el nocturno crepusculo se enciende la noche alarga su sombrío manto.

Y el perfume, del parque, se desprende, la hora es que de consuelo viste al corazón que sufre y que comprende...

Por eso, yo, cuando me encuentro triste, cuando mi alma atribulada llora, y a sufrir sus congojas se resiste;

cuando el tedio implacable me devora, siento a recordar mis ensenagos en los bancos que el tiempo descolora...

Y en la noche en que a impulso de los años se ausentan mis auroras, presurosas, por caminos más ásperos o extraños,

Yo quisiera dormir junto a mis rosas, en ese surtidor viejo y vacío, donde van las viajeras mariposas a morir como gotas de rocío!

JULIO DIAZ USANDIVARAS.

LAS COLONIAS ESCOLARES

A las once y media de la mañana del domingo 26, se reunió en la Casa-Ayuntamiento los 40 colonos acompañados de los exploradores, autoridades y demás personas que quieren asociarse al acto de despedida.

En el templete de la música de la Alameda se dirá a las doce en punto una misa por un Rvdo. Padre de la Orden Franciscana de esta ciudad, y terminada ésta se servirá a los 40 niños en la misma Alameda una comida, en la que se serán atendidos por una sección de exploradores.

La partida para las playas de Foz y Barreiros será a la una de la tarde, a cuyo efecto estarán dispuestos los automóviles necesarios frente al edificio del «Círculo de las Artes».

Para las autoridades, prensa y demás personas que prestaron su concurso a estas colonias se tienen reservadas sillas en sitio preferente en relación con el lugar destinado a los colonos.

Acompañan a las colonias, como directores, los maestros de Sarria, D.ª María del Pilar Amparo Rodríguez Iglesias y D. Antonio Gómez Requejo, que con tanto acierto y discreción dirigieron las de 1912.

La cooperación en la India

Las prácticas cooperatistas han alcanzado tal desarrollo que en el último Congreso de Cooperativas de la India, efectuado en Simla, se vio que sólo en un año aumentó en 160.000 el número de asociados, con los cuales suman un total de 573.000.

Calculábase en 3.000.000 las personas interesadas en esta acción cooperatista y en 6.000.000 el de las que más o menos

directamente perciben algunos beneficios de su funcionamiento y desarrollo.

El número de Sociedades federadas pasó de 843 que eran en 1906, a 8.177 en 1913.

Los beneficios de estas Sociedades se calculan aproximadamente en un millón 770.000 pesetas. El capital excede de 11.000.000. La caja de rese va guarda 1.600.000 pesetas

DE COLABORACIÓN

Cosas de antaño

II

Según ocurriéndome vayan, hilvanaré recuerdos, prescindiendo del rigor cronológico, que no es menester ni tan fácil.

Doy un salto atrás; salvo dieciséis años y me restituyo a la cátedra de 1.ª y 2.ª de Latin.

La hora de entrada está próxima y el profesor—¡inolvidable D. Antonio Bermúdez!—discute con una campesina, en la plaza de abastos—precisamente bajo las ventanas del aula, desde donde los alumnos estamos observando la escena—el precio de dos gallinas.

—¿Qué nove ras, si ou non? —¡Ay, non, señor, hame dar once!

—¡Tolea, tolea!... ¿Qué dez?.. Aca-ba axiña e non molas máis que teño presa.

—¡Vaya, báixoli unha perra gorda!

—¿Dalas n-os dez e chico? —¡Bote logo unha perríña máis!

—¡Adios!... ¡Nin medio céntimo!... ¡Adios!

—¡Escote!... ¡Tome!.. ¿E n ha botar-me unha perríña, po-las ámetnas?

—O dito, dito... Conta... Un, dous... ¡dez... e chico!

—¡Salá!

Don Antonio entra, sudoroso, por el claustro, busca al portero y le dice:—Guardam esas gallinas... ¡Dez e chico!... ¿foron caras?... ¡Sonche boas... téntas-as!...

Nosotros—los alumnos—sabemos que en esas horas, de las que se olvidan, se conducen mal las fábulas de Esopo. D. Antonio hizo una buena compra, y la «palmetta» no macerará nuestras manos.

«He comprado dos gallinas»: qué oración es, Pepito?...

«He comprado...» ¿quién? yo. Por consiguiente, yo es el sujeto, en nominativo.

¿Qué cosa he comprado?... Complemento directo, en acusativo... *Ego emi gallinas...*

«Pasiva: Gallinae emptae fuerunt a me...» ¡Quietos, Petronio, que me estáis acabando la paciencia!...

Don Antonio explica a gritos, en perpetua y titánica lucha con la ignorancia del discípulo.

—De amo la o en as, at, amus, atis, ant. torna amo, amas, amat... ¡Quietos Las Heraaas!... De lego la o en is, it, imus, itis, ut, forma lego, legis... ¡Las Heraaas! De amo, la o en abam, abas, abat... ¡Las Heraaas! ¡Demonio!...

¡Uy, si tu vida no me costase más que dos onzas... tenías ahora tanta vida como mi abuelo! ¡Mira que aprecio a tu padre... no me tentes!

Y Las Heras alimentaba con astillas del púlpito y papeles del cuaderno de «terminos», la fogata que encendíramos al pie de la escalera.

—«Yo amo a Dios»: vamos a analizar esto. Tú, José Manuel, dime: ¿qué género tengo yo?

José Manuel, boca cerrada y morros adelante, mueve precipitadamente, de derecha a izquierda, de izquierda a derecha, la mandíbula inferior.

—¿Pero no sabes qué género tengo yo?

José Manuel mueve más de prisa la mandíbula, y da un pequeño pisotón al compañero que tiene al lado.

—¿Qué género tengo yo, borrico? José Manuel escucha... y no hay apuntador. Está perdido... Mueve vertiginosamente la mandíbula.

Don Antonio comienza a descender del púlpito mostrando la fatal palmetta, y José Manuel da toda velocidad a la mandíbula, a los morros, a los ojos... y sus piernas tiemblan... ¡No hay salvación!...

...¡Por fin!... ¡Albricias!... La cara de José Manuel se transforma de súbito... Alguien acaba de apuntar y...

—«Femininal!»—grita, triunfante, José Manuel.

Aún hoy duran las carcajadas. José Manuel se salvó...

PETRONIO.

¡ANUNCIANTES! Este periódico es el que proporciona mayores ventajas a vuestros intereses. Ninguno de la localidad puede competir con él en lectura ni en tirada.

Desde Ribadeo

De un día a otro espérase la llegada a esta villa, procedente de la Argentina del estimado ribadense D. Manuel Pasaron, que viene a contraer matrimonio con la bella Srta. Celia Barcia.

El martes se hizo cargo de la parroquia de Santa María del Campo de esta villa, el nuevo párroco D. Ricardo Amor.

Para Rotterdam salieron de este puerto, con cargamentos de mineral de hierro, los vapores alemanes «Otto Kahl» y «Albert Killing».

Ha sido nombrado capellán de Ribadeo, el virtuoso presbítero D. José María López González, quien ha tomado posesión de su destino.

Diarios oficiales

«Gaceta», de antes y

Publica entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Presidencia del Consejo de Ministros. Ley derogando el párrafo primero del artículo 160 del Código de Justicia Militar, autorizado por la ley de 25 de junio de 1890.

Real decreto declarando condecoración oficial la medalla conmemorativa de la batalla de Chiclana.

Gracia y Justicia.

Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad de Beizama, Fonsagrada, Murias de Paredes, Pastrana y Vivero, a D. Ambrosio López Salazar y Arcos, D. Millán Hernández Morale, D. Laureano Morón y del Valle, D. Manuel Ortega y Bazza y D. Julio Salinas Romero, res, activamente.

Hacienda:

Real orden declarando que la venta por mayor de bacalao, sea o no exclusiva, debe seguir figurando en la clase primera de la tarifa primera de las unidades vigentes reglamento de industrial.

Instrucción pública y Bellas Artes:

Real orden disponiendo no se provea la cátedra de Literatura y Lengua Castellana del Instituto de Albacete anunciada a curso por Real orden de 13 de junio último.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos numerarios que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

Fomento.

Real orden disponiendo que para la designación de veedores a que se refieren los artículos 1.º y 2.º del Real decreto de 29 de mayo del año actual, sea indispensable en lo sucesivo como requisito previo que las entidades a quienes se autoriza para su nombramiento lo soliciten de este Ministerio, el cual, con los informes que estime convenientes, concederá o no la facultad de nombrar veedores.

«Boletín» de ayer

Administración provincial.—Extracto de las cuentas justificadas, presentadas al señor gobernador civil de la provincia por la jefatura de minas del distrito, referentes al 5 por 100 de los depósitos de registros mineros.

—Orden de la Dirección general de primera enseñanza, relativa a la convocatoria del Concurso general de traslado de escuelas vacantes.

—Relaciones de los mozos declarados definitivamente prófugos por la Comisión mixta de reclutamiento, de la provincia, relativos a los Ayuntamientos de Neira de Jusá y Puebla del Brollón.

—Edicto de la secretaria del Tribunal Supremo, anunciando que ante la Sala de lo contencioso administrativo se ha incoado pleito a instancia de D. Juan Vázquez Senra, contra Real orden sobre clasificación de su haber pasivo, como maestro de 1.ª enseñanza jubilado.

Administración municipal.—El Ayuntamiento de Puebla de Brollón, acordó abrir un concurso entre los propietarios de fincas urbanas para la instalación de la escuela de niños de la villa.

Administración de justicia.—Por el juzgado de 1.ª instancia de Sarria se cita y emplaza a José Díaz López, ausente e ignorado paradero, para que conste la demanda incidental de pobreza, propuesta por Jesús Díaz López, de Vibile.

—Y por el municipal de Sarria, se cita en forma a Rosalía Díaz Somoza, con su marido Ulpiano de la Torre, para asistir, como demandada, a la celebración del juicio verbal civil que contra ella y otros, propuso D. José Vázquez López, de la parroquia de San Salvador, de Villar.

LO DE VIGO

Sigue la alarma

CAMPAÑAS DE LA PRENSA

Casi todos los periódicos de Galicia, y muy especialmente los de Vigo y Pontevedra, siguen prestando gran atención al estado sanitario en que se encuentra hoy la ciudad de la Oliva.

Acercas de esto escribe nuestro querido colega El Faro de Vigo:

«El problema de la Sanidad en los pueblos, es lo que más importa e interesa a estos.

En este problema están incluidos la vida y los intereses del vecindario. Por ello, todo lo que signifique abandono e incertidumbre en los encargados de la dirección y administración de la cosa pública, con respecto a dicho problema, es no ya censurable sino altamente condenable.

En la sesión celebrada por la Corporación municipal se puso de manifiesto el abandono e incertidumbre que no son de ahora, como se ha demostrado. Damos de varios años atrás.

El recordarse de Santa Bárbara cuando truena es muy propio de la patria que nos domina, aun para lo que más nos interesa. Y esto es lo que ocurre actualmente en Vigo con la cuestión de las aguas.

Del debate en el Municipio, se saca una triste consecuencia, y es que unos y otros, alcaldes, concejales y consejeros de la Empresa de Aguas, no daban importancia a lo que los técnicos consideraban como un peligro inminente para la salud pública.

Peró en el mismo debate se puntualizaron mayores y mentar a responsabilidades, que de todos modos existen aunque ven efecto de una negligencia que en estos asuntos no debemos en calificar de criminal.

Las protestas del pueblo, justamente indignado por el abandono del Ayuntamiento y de la Sociedad de Aguas, no son, no pueden ser esos «gritos aislados» dados por unos grupos que no eran la representación ni de la clase obrera que más al filo y claro, ni de otra clase popular alguna.

No es la protesta contra una persona que ni al Ayuntamiento iba cuando se presentó el último informe del Laboratorio. Alcanza a más, y entre ellos principalmente al Sr. Botana.

Repetimos que creemos justa la indignación del pueblo contra los que pudiendo evitar lo que ocurre se durmieron en la almohada de la indiferencia, y llevados de seis meses pasando horas disgustadas y molestas en el salón de sesiones en vez de dictaminar y traer a sesión pública el informe del Laboratorio que durante más de cinco meses permaneció encerrado, en el seipuro de la Comisión de Aguas.»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por Real orden se han hecho extensivas a los profesores e inspectores que, como profesores de la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio, se nombraron durante las vacaciones, las disposiciones contenidas en la Real orden de 30 de julio de 1912, de autosubscripción de los targes para que sean comprados en sitio distinto de aquel que les designa.

En la sesión que celebró el Consejo de Instrucción pública, con objeto de traer de las distintas Facultades Universitarias, el Excmo. Sr. Marqués de Rentería, que tenía precedencia de orden de nombramiento, propuso que los maestros nombrados se les reconociera entidad legal para poder ingresar en aquellos estudios.

La idea fue aprobada por unanimidad, y se acordó que será llevada a la práctica, puesto que el ejercicio previo se exige.

DE LA VIDA MADRILEÑA

Denuncia grave

Actualmente se instruye en un Juzgado de la Corte, un sumario cuyos circunstancias no pueden ser más novelescas a juzgar por los siguientes datos.

A las por el año 1906 un norteamericano llamado Tomás Jorge Winans, que vive en París, enamórase de una hermosa española, que, con sus padres, hermana y cuñado habitaba en sustanciosa morada.

Llamábase la mujer que encendió pasión volcánica en el corazón del yanqui, Victoria Delgado Briones, hermana de aquella célebre y bella sevillana que cantó nupcias con el rajah Kapurthala.

El enamorado, al corto ni perezoso, volvió la blanca mano de Victoria, le cual accedió a casarse con él, si bien imponiendo dos condiciones precisas, la de que su futuro esposo había de abjurar de su religión y naturalizarse español.

Como el amor es ciego y todo lo padece, Winans accedió a lo solicitado por su novia, y un año después recibió el agua bautismal en la parroquia del Sagrado de Málaga. En esta población se celebró la boda, y en ella se instaló el nuevo matrimonio, en unión de los suegros y de una hija de pocos años llamada Carmen García, recogida por aquéllos, y que era hija de una prima de la madre de Victoria y de padre desconocido.

darse cuenta encendió otra nueva y desventurada llama amorosa en el ardoroso pecho del norteamericano.

En esto llegó el mes de febrero del corriente año, y el enamorado panqui de separación de su domicilio en compañía de Carmencita, que a la sazón contaba dieciséis años.

La mujer de Winans, con el desconcierto que es natural, trató de averiguar el paradero de los fugitivos, no consiguiéndolo, a pesar de sus activas pesquisas, hasta hace pocos días que, sabedora de que se encontraban en Madrid, vino a la corte acompañada de sus padres y presentó la consiguiente denuncia por rapto.

Los enamorados ante el peligro de ser denunciados, escaparon camino de Córdoba, donde cayeron en poder de la Policía.

Cuando la novela parece llegar al final, la trama se complica que la aparición de un nuevo personaje, padre artificial de la rapta.

Parece que ésta y el norteamericano consultaron con un abogado después de la denuncia y que éste les aconsejó lo conveniente que sería buscar al padre de Carmen, con objeto de que se mostrara parte en la causa y con mejor derecho que los tíos de la joven, a fin de que pudiera otorgar perdón.

Como no era cosa fácil encontrar al verdadero autor de los días de Carmencita, echáronse a buscar al padre, teniendo la suerte de dar con un flamenco cantador apodado el «Niño de Caba», el cual comparció ante notario en la ciudad de los calabes para manifiestar que era hija suya Carmencita.

A causa de la denuncia fueron trasladados a Madrid y comparecieron ante el Juzgado correspondiente Winans, Carmen y su papá.

Este parece que al ser interrogado sobre la paternidad incurrió en contradicciones de importancia que ponen en duda aquélla.

El juez que entiende en la causa ha dictado auto de procesamiento contra Winans y el «Niño de Caba».

LUGO-SALÓN

Hoy, sábado, con motivo de la festividad del día, se exhibirá en este angosto coliseo variadísimas cintas de verdaderos méritos, como la de la de tanto renombre «S. Majestad Sangre Panchito».

Mañana, domingo, y sólo por un día, se exhibirá una cinta cinematográfica al público lucense que ha de llamar mucho la atención como es «Sacrificio», que alcanzó gran éxito en Madrid. Esta hermosa cinta ha sido considerada por todos los públicos como una de las mejores creaciones cinematográficas.

Serán dos las sesiones que habrá, una a las siete y media y otra a las diez y media.

información de EL PROGRESO

POR TELEGAFO

Madrid 24, 1-30

El tifus en Vigo

Número de atacados

Según los datos oficiales que obran en el Ministerio de la Gobernación, existen actualmente 900 atacados del tifus.

Nuevos casos

Durante las últimas veinticuatro horas, hanse presentado algunos nuevos casos de tifus.

Esto ha producido gran alarma en toda la ciudad, donde se cree que la peste comenzaba a decrecer.

Medidas del Gobierno

El gobernador civil de Pontevedra ha recibido severas instrucciones del gobierno encaminadas a evitar la propagación de la epidemia.

El Inspector de Sanidad

Ha salido para Vigo el Inspector General de Sanidad Sr. Salazar, con objeto de combatir la epidemia.

Lleva consigo el Sr. Salazar todo el material sanitario preciso para emprender una campaña enérgica contra aquélla.

De San Sebastián

Llegada de Sánchez Guerra

Telegrafan de San Sebastián que ha llegado esta tarde a quella ciudad el ministro de la Gobernación.

Conferenciación con Dato

Momentos después de llegar, fue a la central telefónica, celebrando una larga conferencia con el Presidente del Consejo.

El conde de Romanones

Se llega a Madrid

Ha llegado a esta Corte el expresidente del Consejo de Ministros, señor conde de Romanones, que regresó de su excursión por África.

Impresiones

El Sr. Dato, al tener noticia de la llegada del conde, fue a visitarle. Desapertaron largo rato acerca de los asuntos de Marruecos.

De Ceuta

Siguen los tiroteos

Noticias oficiales de Ceuta confirman el rumor que había circulado ayer acerca de un combate librado en Ceuta.

Por fortuna no tuvo gran importancia. Limitóse la acción a un ligero tiroteo con los moros que hostilizaron nuestra posición de Kadis Federico.

Tuvimos algunos heridos. Entre éstos figura el capitán de Artillería, Sr. Pérez Corto.

De Murcia

Contra la policía

A pesar de haber sido prohibido por el gobernador civil el mitin organizado por los obreros para protestar de la conducta de la policía por los atropellos últimamente cometidos, aquéllos han tratado de celebrarlo.

Fuerzas de la Guardia civil, encargadas de mantener el orden, cargaron sobre un grupo numeroso de obreros que se disponían a recorrer la ciudad en manifestación, logrando disuadirlos.

De Barcelona

Una carta de Maurea

Los elementos mauristas de Barcelona han recibido una carta del jefe concebida en términos alentadores.

De París

El proceso Caillaux

Continúan celebrándose la vista del famoso proceso instruido contra Madame Caillaux.

Durante la sesión de hoy, han declarado los testigos de descargo.

De Santander

La Reina Madre

Comunican de Santander que ha sido felicitaísima la Reina D. María Cristina con motivo de sus días.

Un aviador

El aviador Sr. Hedilla, arrojóla desde el aparato un magnífico ramo de flores.

De Fomento

Ascensos

Han sido sancionados algunos decretos de Fomento, relativos al ascenso de funcionarios.

Doña María Cristina

A San Sebastián

Mañana marchará para San Sebastián la Reina madre.

Desde Tarragona

En el penal

Un soldado de los que formaban la guardia del penal de Tarragona, disparó contra un recluso que se burlaba de él desde una ventana.

De Rusia

Six periódicos

En San Petersburgo continúa la huelga.

De Sevilla

Solución de un conflicto

Comunican de Sevilla que la sala subscritada la huelga de Cabezas de San Juan.

(Ultima hora)

Madrid 25-4

El Sr. Montero Villegas

Viene apurado. El Excmo. Sr. Subsecretario de Gracia y Justicia D. Avelino Montero Villegas, apurado se anuncia viene a Galicia a consecuencia de la dolencia que aqueja a su padre político.

Por la sanidad de Vigo

Varas médicos

Acompañan al Inspector de Sanidad Sr. Salazar, en su viaje a Vigo, diez médicos del cuerpo de Beneficencia.

De Avila

La Infanta

Llegó a Avila la infanta D.ª Isabel. Tribúndose un recibimiento entusiasta.

Más de Santander

Las Reinas y los infantes

Dicen de Santander que las Reinas, acompañadas de los infantes, hicieron una visita al acorazado «España».

A San Sebastián

En automóvil

Hoy saldrá para San Sebastián, en auto-móvil, la Reina madre.

De la Línea

Una desgracia

Jugando una partida de polo en La Línea el capitán Wright, sufrió una caída que le ocasionó la muerte.

Terrible batalla

Numerosas víctimas. Dicen de Vitoria que se ha librado una monumental batalla entre 600 bascongados y 800 sarracenos.

De Valencia

Un suicidio

Un procurador que iba de paseo por la vía del ferrocarril acompañado de su familia, arrojóse al peso de un tren de mercancías, quedando completamente destruido.

De Rusia

Six periódicos. En San Petersburgo continúa la huelga.

De Sevilla

Solución de un conflicto. Comunican de Sevilla que la sala subscritada la huelga de Cabezas de San Juan.

(Ultima hora)

Madrid 25-4

El Sr. Montero Villegas

Viene apurado. El Excmo. Sr. Subsecretario de Gracia y Justicia D. Avelino Montero Villegas, apurado se anuncia viene a Galicia a consecuencia de la dolencia que aqueja a su padre político.

Por la sanidad de Vigo

Varas médicos

Acompañan al Inspector de Sanidad Sr. Salazar, en su viaje a Vigo, diez médicos del cuerpo de Beneficencia.

De Avila

La Infanta

Llegó a Avila la infanta D.ª Isabel. Tribúndose un recibimiento entusiasta.

Más de Santander

Las Reinas y los infantes

Dicen de Santander que las Reinas, acompañadas de los infantes, hicieron una visita al acorazado «España».

A San Sebastián

En automóvil

Hoy saldrá para San Sebastián, en auto-móvil, la Reina madre.

De la Línea

Una desgracia

Jugando una partida de polo en La Línea el capitán Wright, sufrió una caída que le ocasionó la muerte.

Terrible batalla

Numerosas víctimas. Dicen de Vitoria que se ha librado una monumental batalla entre 600 bascongados y 800 sarracenos.

De Valencia

Un suicidio

Un procurador que iba de paseo por la vía del ferrocarril acompañado de su familia, arrojóse al peso de un tren de mercancías, quedando completamente destruido.

ECOS

DE LUGO

Celebróse ayer la anunciada verbena en la calle de la Rianza, la que estuvo amenizada por una sección de la banda municipal y el aplaudido cuarteto «Os Montes».

La concurrencia de gente joven fue numerosa, bailándose prael momento hasta la una de la madrugada, hora en que se dio por terminada la fiesta, si es que así podemos llamarla.

Esta dejó bastante que pensar respecto a la orientación, porque acaso no pasasen de un ciento los heridos colicados, y, según informan, en «desherencia» fueron bastantes los ingresos, hasta el extremo de que con ellos se pudiese hacer una buena iluminación a la verbenada, que a este nombre se hiciese atendida.

También el sitio en que fue colocada era muy pésimo, viéndose obligados varios vecinos de la misma calle, y en el lugar donde existe baldosa, a combatir un organismo, y a también poder disfrutar de la jerga, y librándose así de sujar con las consecuencias de la lluvia de cera que en el punto de la verbena había.

Incidentes que merezcan citarse, no ha ocurrido ninguno, porque acaso haya influido que algunas casita-tabernas estuviesen concurrencias por individuos del Cuerpo de Seguridad, los que en ellas «compran» con sus servicios.

En fin, este evento acaso sirva para que los ramistas del popular barrio, otro año, dediquen todos sus «esfuerzos» a complacernos, en parte.

Nota de los premios que han correspondido a la administración principal de Loterías de esta capital, en el sorteo del día 22 del corriente.

Los números 15 545, 22 843 y 23 917 todos con 500 pesetas.

Para la fiesta que tendrá lugar hoy en los hermanos sacos del Rato ha sido contratado el notable cuarteto lucense «Os Montes».

Programa de las obras que la banda municipal ha de ejecutar en el paseo de hoy, de nueve y media a once y media de la noche.

- 1.ª Suspiros de España, marcha.—Alvarez.
2.ª Amor salvaje, vals boston.—Losa.
3.ª Fantasía japonesa.—Chapuis.
4.ª Alborada gallega.—Montes.
5.ª En el campamento.—Juarranz.
6.ª Rondó des Marcheurs.—Allier.

Continúan trabajando en el Café Mo-